

DECRETO 1962/1967, de 22 de julio, por el que se nombra Delegado provincial del Ministerio de la Vivienda en Pontevedra a don Antonio Carbaño Madrigal

A propuesta del Ministro de la Vivienda y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintiuno de julio de mil novecientos sesenta y siete.

Vengo en nombrar Delegado provincial del Ministerio de la Vivienda en Pontevedra a don Antonio Carbaño Madrigal.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintidós de julio de mil novecientos sesenta y siete.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro encargado del Despacho,
LUIS CARRERO BLANCO

DECRETO 1963/1967, de 22 de julio, por el que se nombra Delegado provincial del Ministerio de la Vivienda en León a don Arturo Romera Ramos.

A propuesta del Ministro de la Vivienda y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintiuno de julio de mil novecientos sesenta y siete.

Vengo en nombrar Delegado provincial del Ministerio de la Vivienda en León a don Arturo Romera Ramos.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintidós de julio de mil novecientos sesenta y siete.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro encargado del Despacho,
LUIS CARRERO BLANCO

ORDEN de 29 de julio de 1967 por la que se resuelve oposición convocada por Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda de 6 de agosto de 1966 para cubrir plazas en la Escala Técnico-Administrativa de sus Servicios Centrales y Provinciales.

Ilmo. Sr.: De conformidad con la propuesta elevada por V. I., en cumplimiento de lo dispuesto en la base decimotercera de la Resolución de convocatoria.

Este Ministerio ha tenido a bien aceptar la relación de aspirantes aprobados en la oposición convocada por Resolución de esa Dirección General de fecha 6 de agosto de 1966, para cubrir plazas vacantes en las Escalas Técnico-Administrativas de los Servicios Centrales y Provinciales de ese Instituto, resolviendo dicha oposición con el nombramiento de los opositores que a continuación se indican para las plazas y destinos que se señalan:

ESCALA TÉCNICO-ADMINISTRATIVA DE LOS SERVICIOS CENTRALES

Plazas de Oficiales de primera clase

1. D. Jesús Tejera Fernández Mazarambroz.
2. D. Felipe San Román Villanueva.

Plazas de Oficiales de segunda clase

1. D. Luis Borreguero González.
2. D. Salvador Ruiz de Zuazu.
3. D. Joaquín Graña Rodríguez.
4. D. José F. Tejera Fernández Mazarambroz.
5. D. Rafael Brull Lenza.
6. D. Santiago Martínez Bru.
7. D. Pablo Pérez Hernández.
8. D. Luis Rodríguez Landrove.
9. D. Mariano Polo Gallego.
10. D. Leonardo García Díaz.
11. D. Jesús Lafuente Grasa.

ESCALA TÉCNICO-ADMINISTRATIVA DE LOS SERVICIOS PROVINCIALES

Plazas de Jefes de Negociado

1. D. Fernando Hipólito Lancha.—Destino: Málaga.
2. D. Juan Antonio Crehuet Marín.—Destino: Valencia.
3. D. Carlos Navarrete Merino.—Destino: Barcelona.
4. D. José Luis Avila del Hierro.—Destino: Vizcaya.
5. D. Antonio de la Torre Silvestre.—Destino: Salamanca.
6. D. Heriberto Morilla Abad.—Destino: Zaragoza.
7. D. Antonio Fuster Barber.—Destino: Alicante.
8. D. Francisco Javier Suárez Santiso.—Destino: La Coruña.

Plazas de Oficiales de segunda clase

1. D. José Manuel Montero Fernández.—Destino: Oviedo.
2. D. José Moreno Lorente.—Destino: Castellón.
3. D. Enrique Asensio Gómez.—Destino: Valladolid.
4. D. Luis Novoa Botas.—Destino: Córdoba.

De conformidad con lo señalado en la base decimotercera de la resolución de convocatoria, el orden en que los opositores aprobados aparecen en esta Orden ministerial será el que sirva de base para su escalafonamiento en la Escala Técnico-Administrativa de los Servicios Centrales o en la de los Servicios Provinciales de ese Instituto Nacional de la Vivienda.

Por esa Dirección General se procederá a extender los oportunos nombramientos, debiendo tomar posesión del cargo los opositores nombrados en el plazo de treinta días, a contar desde el siguiente al de la fecha en que aquel nombramiento le fuera notificado.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 29 de julio de 1967.—P. D. Blas Tello Fernández-Caballero.

Ilmo. Sr. Director general del Instituto Nacional de la Vivienda.

OPOSICIONES Y CONCURSOS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

RESOLUCION de la Dirección General de Plazas y Provincias Africanas relativa al concurso convocado para la provisión de treinta plazas de Maestros nacionales vacantes en el Servicio de Enseñanza de la Provincia de Sahara.

En relación con el anuncio de concurso para la provisión de treinta plazas de Maestros Nacionales, vacantes en el Servicio de Enseñanza de la Provincia de Sahara, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 168, de 15 de julio pasado, se advierte que han sido clasificadas para su provisión por veintidós Maestros nacionales, tres Maestras nacionales y un Maestro nacional Parvulista.

Madrid, 2 de agosto de 1967.—El Director general, José Díaz de Villegas.—Conforme: Luis Carrero.

MINISTERIO DE JUSTICIA

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se anuncia concurso para la provisión de Agrupaciones de Fiscalías que se expresan.

Vacante en la actualidad el cargo de Fiscal en las Agrupaciones de Fiscalías de los Juzgados Municipales y Comarcales que a continuación se relacionan, se anuncia su provisión a concurso, de conformidad con lo establecido en los artículos 29,30 y 31 del Decreto orgánico de 13 de enero de 1956, modificado por el de 11 de octubre de 1962:

Hospitalet Gavà, Prat de Llobregat, Cornellà (Barcelona).
Santander números uno y dos, Villacarriedo.
Andújar, Menjíbar (Jaén).
Madrid números 22 y 23.